

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****31094** *HOTELES E INMUEBLES, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 319 de la Ley de sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 15 de septiembre de 2011, se acordó reducir el capital social en la cantidad de 2.156.000 euros mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en 9,80 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas. A tenor de la reducción acordada el capital social queda fijado en 902.000 euros, modificándose en consecuencia el art. 6 de los Estatutos sociales.

Madrid, 19 de septiembre de 2011.- La Administradora única, María Angustias Benítez de Lugo.

ID: A110070654-1